AÑO II. MEXICO. TOMO II.

EL BOAZEO

IMPRESO FRANCMASON

JUNIO 4 1896. DIRECTOR, JOSE M. MEDINA. NUMERO 8.

CONDICIONES.—Se publicará eventualmente. Precio dentro y fuera de la capital, un centavo.
DIRECCION DE CORRESPONDENCIA.—Jesús Medina. 1ª Mixcalco, Núm. 1,528

Registrado como artículo de 2ª clase.

LA CONSTITUCION

IX.

El tercero de los aforismos es la garantía del carácter democrático de nuestro Rito, cuyo Gobierno de hecho y de derecho está basado en el sufragio popular. Consecuente con esta doctrina fundamental, ha dado ya varias veces el ejemplo de elevar á la gran maestría, á francmasones que en otros ritos les habría sido imposible conseguirlo, no por falta de aptitud y merecimientos, sino por la corrupción que á este respecto, han introducido en el seno de la Fraternidad, como importación del Estado, los secuaces del servilismo, los que se han imaginado que la Francmasonería, es algo así como la garbancera del Gobierno ó su policía clásica. Y lo más extraño es que los que á grito abierto proclaman la separación de la Iglesia y el Estado, conceden así más prerrogativas á una institución que hoy por hoy está acreditada como enemiga del progreso, tal cual lo demuestra á todas luces el famoso *Syllabus*. Ha sido un Gran Inspector General del grado 33, el que ha dicho en una ocasión solemnísima que nuestra Institución es una fuerza social al servicio del Gobierno.

No se necesitaba haberlo dicho: nuestra historia facilita abundantes y frecuentes ejemplos. Aquí desgraciadamente parece ser eso la regla general ó el verdadero tipo francmasónico; pero por fortuna empiezan á circular ideas sanas sobre el asunto y á ponerse en planta el principio antitético; y si no tuviésemos mas que un solo caso que citar, sería bastante por el momento.

La existencia del Rito Mexicano Reformado, que cuenta ya tres años; su Proclama enteramente independiente; su actitud en lo concerniente á la cuestión electoral y á la cubana; son hechos incontrovertibles que ponen en relieve la nueva marcha en los asuntos francmasónicos en México. En nuestras Logias se respira el ambiente purísimo de la Libertad; se adora verdaderamente el sufragio popular; y el pueblo penetra con confianza absoluta en el *Sancta Sanctorum* de nuestros más sublimes secretos. A través de un cúmulo de dificultades, se ha abierto paso hasta el día de hoy, empuñando y sosteniendo con mano firme su bandera.

El carácter liberal y democrático, tiene por base esencial la moralidad, por lo que además de ser armónico este aforismo con el primero, es una garantía de estabilidad, pues los hechos están comprobando que nuestros fieles y verdaderos hermanos, se interesan en el sostenimiento de una institución, donde el sufragio ó su voluntad es la que reina, entendiéndose por supuesto la voluntad general ó de las mayorías.

Esto produce, que en cuerpos administrativos, como la Gran Logia, sea genuino el sistema representativo, y que, conforme á la indole primitiva de las prescripciones de la Gran Logia de Inglaterra, los funcionarios se renueven, dando lugar al aprovechamiento de aptitudes latentes, que por otra parte, serían enteramente desconocidas, y también estimulando las legítimas aspiraciones, que hollando la inercia, suelen encumbrar aun al pináculo de la dignidad y grandeza humanas.

Con estas condiciones se comprenderá más fácilmente el cómo se conserva independiente nuestra Institución, de las organizaciones civiles y políticas de nuestro pa-

ís. Es ante todo un verdadero gobierno francmasónico, y por lo mismo su organizacion, contiene los tres poderes constitutivos: el legislativo, ejecutivo y judicial, que no pueden existir sin base moral, sobre todo, bajo el simpático aspecto de la libertad.

Para nosotros un buen francmasón, es ante todo y debe serlo sobre todo, un hombre virtuoso, un ser moral. Como tal, se le recomienda el respeto á las leyes, que le hacen un buen ciudadano y pueden convertirle en un gran político; pero hay esta diferencia importante: como francmasón pertenece á una sociedad secreta, respecto de la cual se considera ciega la sociedad civil y la política, y es de sentido común que éstas ejercen jurisdicción bajo el concepto publico. ¿Como gobernarían seres invisibles? ¿Se puede legislar para los invisibles bienaventurados de la corte celestial, para los niños del limbo ó para las almas del purgatorio? Seguramente que no.

Sin embargo, entre la sociedad profana y la francmasónica, puede ejercerse una influencia recíproca dadas ciertas circunstancias. La Francmasonería enseña la fraternidad y educa así en la escuela de la tolerancia, de manera que le sirve de apoyo en caso de faltar en la sociedad profana; por otra parte, contemplando el francmasón el sublime espectácnlo de un Estado tolerante, no solo goza íntimamente, sino que sien te confirmadas sus conviciones secretas y estímulos aun para defenderlas á riesgo de la vida.

León XIII, en una de sus encíclicas, hablando de las relaciones estrechas que hay entre lo material y espiritual, tomando el tipo humano, halla una base para comparar las relaciones de la Iglesia y el Estado, adoptando una política conciliatoria, llamada de armonía; pero después, señalando la superioridad de lo espiritual, establece que le debe estar subordinado lo material, y por decirlo así, saca las uñas y vuelve á lo mismo de siempre sobre el poder temporal. La Francmasonería es algo así como el alma invisible de la sociedad profana. Es soberana en su mundo espiritual, donde le tributan homenajes reverentes los reyes y emperadores. Infunde serios temores á la Iglesia Católica y no le hacen nada sus anatemas Las hogueras de la Inquisición no la han podido cosumir y hasta el mismo León XIII, confiesa sus rápidos progresos. Como mexicanos podemos ... clavos de un magnate. Como fran... nes, nunca. La Francmasonería es ... universal de la libertad.

Jesus Medina

RITO MEXICANO REFORMADO.

A. L. G. D. G. A. D. U.

LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD

Virtud y Sabiduría.

A cuantos la presente vieren:

Sabed, que la Gran Logia del Rito Mexicano Reformado, inspirándose en las antiguas doctrinas de la Francmasonería, reconoce su obligación de obedecer la Ley Moral, en la cual están comprendidos, tanto nuestros deberes para con Dios, como para con nuestros semejantes; y que, por idéntica razón, no le deben ser extrañas las cuestiones religiosas y políticas, cuando no implican en manera alguna el sacrificio de la paz; ha tenido á bien, conforme á su Constitución y Reglamento, emitir su opinión sobre la cuestión electoral que se agita actualmente en la República, adoptando la forma siguiente:

Considerando que algunos de sus miembros, en calidad de simples ciudadanos, formaron el Club "Valentín Gómez Farías," proclamando la digna candidatura del Ciudadano General de División Mariano Escobedo: que dicho candidato, además de haberse distinguido por sus virtudes en el seno de la Fraternidad, ha prestado con lealtad, modestia y abnegación, eminentes servicios á la Patria: que á pesar de haberse significado que no acepta su candidatura, ha sido respetada, secundada por varios periódicos y sostenida pacíficamente: que la Libertad, Igualdad y Fraternidad, son los principios más universales de la Francmasonería, conforme á los cuales resulta espléndida la libertad electoral, todos los ciudadanos son elegibles y todos se miran como hermanos: que, cuando los gobiernos

son los legítimos representantes del pueblo, aunque salgan malos, se refrena el espíritu de rebelión y se hacen más reflexivos los ciudadanos, manteniéndose serenos en la navecilla tranquila de la paz: que sólo en las monarquías absolutas se concentra toda la autoridad en un solo inivíduo, y que por la marcha de los sucesos políticos estamos expuestos á renovar nuestras antiguas contiendas entre centralistas y federalistas: que es indudable que la reelección asimila el sistema republicano al monárquico, hollando las tradiciones democráticas del Nuevo Mundo, personificadas en figuras tan conspícuas como las de Washington y Bolivar: que no debe confundirse el estado pacífico de una nación con la proverbial indolencia china: que en política solo los pueblos son necesarios y ya es tiempo de que pongamos por obra las instituciones que hemos sostenido con singular heroísmo: con la convicción de nuestros deberes patrióticos, de común acuerdo, siguiendo la ruta misteriosa que nos traza el índice de nuestro Rito, y en holacausto á su Gran Palabra Sagrada, recomendamos á todos nuestros fieles y verdaderos hermanos, lo mismo que á nuestras conciudadanos, que se dignen sufragar en pro del héroe de Querétaro, en las próximas elecciones, y con la esperanza de que así se conjuren á tiempo las tempestades que ya se vislumbran en el horizonte de la República.

Hagamos el bien y dejemos hablar á los hombres.

Oriente de México, á los 15 días de la luna de Siván, del Año Hebraico 5656, que corresponde á 27 de Mayo de 1896, Era Vulgar.

El Gran Maestro, *A. B. López y Sierra.*—El Diputado Gran Maestro, *José M. Medina.*—El Primer Gran Vigilante, *Felipe Hernández*—El Gran Oorador, *Jesús Medina.*—El Gran Secretario. *J. Rosas Landa.*—El Gran Tesorero, *Ignacio Coria.*

2ª Carta del General Escobedo.

México, Mayo 16 de 1896.

Sr. D. Agustín Domínguez Tagle
Presente

Estimado amigo y señor:

La felicitación que usted se sirve dirigirme en su atenta tarjeta, fecha de ayer, no se me debe personalmente, sino al patriotismo de los sufridos soldados á quienes tuve la gloria de mandar.

A nombre de ellos felicito á mi vez á la Gran Asamblea de Estudiantes y al Club Político "Valentín Gómez Farías, por su zelo patriótico en la recordacion de las glorias nacionales, dando las gracias á esas progresistas agrupaciones, por el honorable conducto de su digno Presidente.

Recíbalas usted en lo particular de su afectísimo amigo y atento servidor.

Mariano Escobedo.

ARTISTA MUERTO.

El célebre tricógrafo Carlos Ortell, distinguido, Agente de "La Mutua," y discreto protector de la propaganda liberal, contra el fanatismo y la superstición en México, acaba de fallecer, como un fiel y verdadero franemasón.

ANIVERSARIO.

Hoy. 4 de junio, debe celebrarse el tercer aniversario de la fundación del Rito Mexicano Reformado. Vive á pesar de las graves dificultades que lo han rodeado y amenazado de muerte. Sigue adelante.

PRESIDENTES AMERICANOS.

Washington, de 1789 á 1797.
Juan Adams, de 1797 á 1801.
Jefferson, de 1801 á 1809.
Madison, de 1809 á 1817.
Monroe, de 1817 á 1825.
Juan Quincy Adams, de 1825 á 1829.
Jackson, de 1829 á 1837.
Van Buren, de 1837—1841.
Harrison y Tyler, de 1841 á 1845.
Polk, de 1845 á 1849.
Taylor y Fillmore, de 1849 á 1853.
Pierce. de 1853 á 1857.
Buchanan. de 1857 á 1861.
Lincoln, de 1861 á 1865.

Los que perdonan obran noblemente.

La gratitud es una emoción deliciosa.

El tiempo huye velozmente.

—

Se hacen más grandes obras con la perseverancia, que con la fuerza.

—

La bondad será recompensada.

—

Esfuérzate en mejorar.

—

Es feliz el hombre que vive sabiamente.

—

El vicio produce miseria.

—

La felicidad humana consiste en ser puro de corazón.

—

Errar, es humano.

—

La virtud nos ennoblece.

—

Paz y gozo, son la corona de la virtud.

—

Cada corazón conoce sus penas.

TESIS

—

El cristianismo filosófico es una selección del judaismo, un aspecto del monoteismo universal.

—

El catolicismo y el protestantismo son degeneraciónes del cristianismo.

—

La Iglesia Romana es apóstata: su papismo es la adulteración del episcopado primitivo, con infracción especial de los sagrados cánones del primer concilio ecuménico de Nicea; se jacta de haber dado las Sagradas Escrituras á las sectas protestantes, pero no se avergüenza de haberlas tomado de las sectas antiguas.

—

Los católicos y los protestantes han tergiversado la verdadera doctrina cristiana sobre el Ministerio Evangélico.

El papa es el Califa de los católicos, cuando reclama el poder temporal

—

La Biblia prueba que los primitivos cristianos no tenían Biblia.

—

El Decálogo manda santificar el *Sábado*, no el *Domingo;* el *Séptimo,* no el *Primero* de los días de la semana.

Las fiestas religiosas son las lancetas de la Iglesia para sangrar el pueblo.

—

Es un rito anticristiano honrar el patíbulo de Cristo, adornándole con flores.

—

Las sectas protestantes por medio de alianzas evangélicas, aparentan tener y no tienen unidad de doctrina.

—

Ni los Papas, ni los concilios, ni la Iglesia, son infalibles.

—

Nuestra Reformación debe adoptar el sistema antiguo y cristiano de iglesias nacionales, aunque lo condene el *Syllabus*.

—

Los sacramentos tienen ca ácter mágico: el de la Eucarestía es de naturaleza político religioso; fué hijo legítimo del patriotismo de los judíos.

—

En la Biblia hay muchas contradicciones que puede discernir un niño.

—

Bíblicamente hablando, el infierno es la tumba; pero el infierno no es un lugar, sino un estado del alma.

—

La divinidad de Jesucristo es un apoteosis pagano.

—

El siglo IV fué el principal semillero de los errores del catolicismo, heredados en parte por el protestantismo.

Hay profecías mal aplicadas á Jesucristo

Los santos católicos son los sustitutos de los dioses del paganismo.

Hay varios métodos de salvación consignados en la Biblia: el mejor es la salvación por la caridad.

Un cristianismo racionalista será la religión popular del porvenir

Las versiones de la Biblia son indignas de absoluta confianza.

Satanás es una personificación del mal.

El matrimonio es disoluble por causa de adulterio.

La doctrina protestante de la justificación por la fé, es fatalista.

TIP. Literaria. Betlemitas 8.